

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE UN/A GESTOR/A DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO – PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN LA EMPRESA

DESCRIPCIÓN

PUESTO:	Gestor/a de Programas de Formación y Empleo
NÚMERO DE VACANTES:	1
TIPO DE CONTRATO:	Contrato por obra o servicio determinado
RETRIBUCIÓN SALARIAL:	Según convenio colectivo
JORNADA LABORAL:	A tiempo completo

REQUISITOS MÍNIMOS

- Estudios medios (FP de Grado medio o superior o nivel de bachillerato o equivalentes)
- Experiencia acreditada de un año de asesoramiento empresarial
- Conocimientos informáticos (Windows/MacOs, Office, internet y correo electrónico)
- Permiso de conducir y vehículo propio, disponibilidad para desplazarse

COMPETENCIAS ADICIONALES VALORABLES

- Experiencia previa en Cámaras de Comercio
- Habilidades organizativas, iniciativa y facilidad para las relaciones interpersonales
- Nivel de Inglés B1
- Conocimiento y/o experiencia en gestión/ejecución de fondos europeos
- Conocimiento y/o experiencia en justificación de fondos europeos
- Conocimientos y/o experiencia en gestión y organización de foros, congresos y/o eventos
- Conocimiento y/o experiencia en administración/gestión de servidores
- Conocimiento y/o experiencia en diseño gráfico y desarrollo de sitios web

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Las personas interesadas presentarán original y copia de su CV, junto a la documentación que acredite tanto el cumplimiento de los requisitos mínimos como los méritos alegados, en el Registro de la Cámara Oficial de Comercio de Cádiz (C/ Antonio López, 4 – 11004 Cádiz)

- Horario: de 09:00 a 14:00 horas
- Plazo Fin de Recepción de Solicitudes: las 10:00 horas del lunes 21 de diciembre de 2020

PROCESO DE SELECCIÓN

- El órgano responsable del procedimiento será una Comisión de Selección creada al efecto e integrada por el Secretario General, el Director del Área y el Delegado de Personal, que respetará los principios de igualdad, mérito y capacidad
- Una vez analizadas las solicitudes recibidas, sólo las personas candidatas que cumplan con los requisitos mínimos exigidos serán convocadas para la realización de las siguientes pruebas que se calificarán de 0 a 10 puntos cada una:
 1. Prueba de redacción, ortografía y gramática (30 minutos)
 2. Prueba de evaluación de competencias digitales (45 minutos)
 3. Prueba de evaluación del nivel de idiomas (30 minutos)
 4. Entrevista personal sobre el CV, la experiencia y las competencias alegadas (15 minutos)
- Las pruebas se realizarán el martes 22 de diciembre de 2020 de 9:00 a 12:00 horas en la sede de la Cámara Oficial de Comercio de Cádiz (C/ Antonio López, 4 – 11004 Cádiz).

MÁS INFORMACIÓN

Puede dirigir sus consultas sobre esta convocatoria al correo secretariogeneral@camaracadiz.com